

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARANGUNIC HERMANOS LIMITADA Rut 080586800-7
 La Cantidad de \$ 101,400 CIENTO UN MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE GIGANTOGRAFIA PARA IMPLEMENTACION EN
 ESCENOGRAFIA DEL TALLER DE TEATRO DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO', SEGUN
 FACTURA N° 424857, INICIATIVA 'COMUNIDAD EDUCATIVA INTEGRADA Y
 COMPROMETIDA', TALLER DE TEATRO, PMG 2012.-
 Fecha de Pago 30/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	424857	28/11/2012	101,400

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :471

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES		101,400
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	101,400	
Totales		101,400	101,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	101,400	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		101,400
Totales		101,400	101,400



[Signature]
 CRISTINA YARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 JUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



[Signature]
 V° Bueno Tesorero